



MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA
EL PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

MESA DE COORDINACIÓN DE
ADJUDICACIONES

SUBASTA PÚBLICA ELECTRÓNICA 7-2026 2º EVENTO

Relación de bienes, con indicación de los importes de remate.

Notificación: A los adjudicatarios de los bienes se les enviará la comunicación del acuerdo de adjudicación.

DESCRIPCIÓN	INVENTARIO	PROPUESTA	IMPORTE ADJ.
DUCATI MONSTER 797 - Matrícula 3723KDJ	2025-V-62961	Adjudicado	3.800,00€
YAMAHA NMAX - Matrícula 2284KBH	2025-V-63670	Adjudicado	851,00 €
Ford Focus 1.6 TDCi - Matrícula 3174DDC	2025-V-64077	Adjudicado	800,00 €
BMW 118D- Matrícula 8258FTD	2026-V-65111	Adjudicado	2.628,00€
Audi A3 2.0 TDI Sportback - Matrícula 6899GVP	2026-V-65704	Adjudicado	5.000,00€
HONDA PCX 125cc - Matrícula 4083MDS	2025-V-63913	Adjudicado	810,00 €
Semirremolque Frigorífico LECSOR TFB-1360-Matrícula R4536BCD	2026-V-65869	Adjudicado	4.500,00€
Tractocamión VOLVO FH 12 42 D460 SN - Matrícula 2904DGR	2026-V-65868	Adjudicado	3.500,00€
Volkswagen Caddy 1.9 tdi - Matrícula 9576HBC	2026-V-65847	Adjudicado	4.200,00€

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa según lo establecido en el artículo 114.1.g) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 6.3 de la Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, podrá interponerse, recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses, o bien, potestativamente, y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENCIA DE LA
MESA DE COORDINACIÓN DE ADJUDICACIONES
(P.D. Resolución 30/1/2008, BOE 18/2/2008)
Firmado electrónicamente

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-7124-7c10-d5f9-f29b-5564-a7af-d7bb-5822 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

[https://pnsd.sanidad.gob.es/
subastaspnsd@sanidad.gob.es](https://pnsd.sanidad.gob.es/subastaspnsd@sanidad.gob.es)

Plaza de España, 17
28008 MADRID
TEL: 91 8226249/02

CSV : GEN-7124-7c10-d5f9-f29b-5564-a7af-d7bb-5822

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : FRANCISCA SUREDA LLULL | FECHA : 19/10/2026 11:59 | Sin acción específica

